

guel de Allende, tomaban, casi paralelamente á Degollado, el camino de Méjico. Llegar á Méjico era su objetivo principal, AUN CUANDO FUESE DERROTADO; esto se contaba que le había escrito Juárez, y aunque no hay prueba alguna concluyente de semejante aserto, es posible y hasta probable que así fuese, dada la necesidad que el Gobierno de Veracruz tenía de alejar á todo trance el amago de Miramón. ¶ Pero si tal cosa no dijo Juárez, de seguro la pensó Degollado y la ejecutó con una abnegación estupenda, sentimiento que supo comunicar al ejército entero. En las cercanías de Querétaro, rumbo á Méjico, se encontró con Calvo y Mejía que, empeñados en tomar la delantera para reforzar la guarnición de la capital, creyeron que podían, dejando maltrechas á las fuerzas constitucionalistas, aunque no se podían jactar de aniquilarlas, retardar su avance. En la acción de Calamanda, el triunfo táctico no fué de ninguno de los combatientes; en suma, algo más disminuídas quedaron las fuerzas constitucionalistas, gracias á una de esas terribles cargas de los lanceros de Mejía que deshicieron casi la sección de Arteaga; pero esquivando el combate del día siguiente, los reaccionarios marcharon á grandes jornadas hacia la capital, dejando una especie de triunfo estratégico á Degollado, que pudo continuar sin estorbo su marcha.

¶ La segunda concentración debía verificarse en el Valle de Méjico, pero sólo fué á medias; algunos jefes de partidas importantes obedecieron; otros, ó no quisieron ó no pudieron cumplir las órdenes del general en jefe. Á fin de Marzo, la guarnición de Méjico y el ejército sitiador se equilibraban; pero Márquez se acercaba á gran prisa y el objeto estaba logrado; se había cumplido lo que llama el respetable secretario de Degollado «el COMPROMISO PACTADO con el Gobierno general», pues era seguro ya que el ejército de Miramón había levantado el sitio de Veracruz y había subido á la zona templada.

¶ Pero Degollado, y probablemente su jefe de estado mayor, pretendían asaltar á Méjico á pesar de su buena guarnición, que con el auxilio de Márquez (más de mil hombres) iba á poder superar á las fuerzas reformistas. Entre esta tentativa y la de simular un ataque á la ciudad y arrojarla con fuerza sobre Márquez, parece que esto último era lo indicado; pero no fué así, y no nos atrevemos á formular una censura sin datos bastantes. La tentativa de asalto fracasó, y ya era bien difícil deshacer á Márquez en su rápida marcha. Todos convienen, no digo ahora en que falta el dato psicológico, la percepción distinta del estado de ánimo de cuantos mezclaban su voluntad á la dirección de los acontecimientos, sino entonces, en aquel instante, todos convenían en que la retirada se imponía; Zaragoza llegó á anunciar que se retiraría él solo con su fuerza. Y todo ello era urgente: Veracruz estaba en salvo, la tropa liberal desnuda, sin prest, hambrienta y desmoralizada por el fracaso (lo prueba la actitud de Zaragoza); y la guarnición de la capital, que superaba en cantidad y calidad al ejército sitiador, estaba en manos del propio ángel de la muerte, de D. Leonardo Márquez.

¶ Degollado permaneció. ¿Por qué? Dos empeñosos detractores de Juárez lo han dicho: porque tenía orden de permanecer; por consiguiente, el sangriento descalabro de Tacubaya, con su fúnebre cortejo de asesinatos salvajes, debe caer entero sobre la conciencia del Presidente. Y aplicando al asunto un análisis corriente,

sin adelgazar ni sutilizar nada, cualquiera persona medianamente imparcial quedará literalmente pasmada de los fundamentos de esta imputación terrible. ¶ Pero no hay fundamentos, sólo hay un fundamento, uno solo: un certificado de una persona, muy respetable por cierto, el Sr. Gómez Farías, coronel en aquella época y secretario particular del general en jefe, que afirma, treinta y siete años después de pasados los hechos, lo que sigue (Copiamos íntegro el documento publicado por vez primera por el Sr. Diputado D. Francisco Bulnes en su libro «Juárez y las Revoluciones de Ayutla y de Reforma»: 1905, y luego por su poseedor el Sr. D. Melchor Álvarez en su «Historia documentada de la vida pública del general José Justo Álvarez», 1905):

¶ «El que subscribe, Secretario que fué del Sr. D. Santos Degollado, Ministro de la Guerra en Marzo de 1859 durante la época de la Reforma.—Certifica y le consta que el General José Justo Álvarez fué nombrado Jefe de la División del interior, recibiendo órdenes terminantes de vencer los obstáculos que se le presentaran para asediar la Capital de la República; que con motivo del triunfo obtenido por los Reformistas en Calamanda el 14 de Marzo del año referido de 1859, pudo llegarse hasta las goteras de Méjico, HABIÉNDOLO EJECUTADO ASÍ EN CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO PACTADO CON EL GOBIERNO GENERAL DE CONTINUAR LAS HOSTILIDADES SOBRE LA CAPITAL AUN CUANDO FUEREN DERROTADOS, á fin de lograr que Miramón levantara el sitio que tenía emprendido sobre Veracruz. Que en virtud de estas órdenes, el 2 de Abril de 1859 intentó con sus reducidas fuerzas un ataque sobre la garita de San Cosme, el cual no tuvo éxito por razones independientes de la voluntad del General en Jefe, POR CUYO MOTIVO ESTABA RESUELTA LA RETIRADA CUANDO EN EL CAMPAMENTO DE LA HACIENDA DE LA ASCENSIÓN RECIBIÓ NUEVA ORDEN DEL GOBIERNO GENERAL INSISTIENDO EN QUE SE CONTINUARAN LAS OPERACIONES, lo que exactamente se verificó, consiguiéndose que el 11 de Abril, después de la derrota de las fuerzas Reformistas llegara el General Miramón á las diez de la mañana á Tacubaya, campo de nuestras operaciones.—Y á pedimento del interesado, y en virtud de que los hechos anteriores me constan por el carácter de Secretario del C. General D. Santos Degollado, expido el presente en Méjico á siete de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis.—B. Gómez Farías.»

¶ Creemos en la aseveración del Secretario del general Degollado; quienes no lo conozcan, podrán pasar por alto un testimonio singular expedido cerca de cuarenta años después del acontecimiento que testifica, y confesamos que poco probaría ante un tribunal, si algo probaba; no, nosotros tenemos la profunda convicción, por motivos puramente personales, de que el Sr. Gómez Farías cree decir la verdad. Pero en estas cuestiones históricas y cuando se trata de responsabilidades tan graves, hay que pesar todas las palabras y que valorizar las tildes y las comas. ¿Puede hacerse esto con la aserción del Secretario de Degollado? Imposible, porque sería necesario tener á la vista el documento en cuestión. ¿Qué decía ese documento y cómo lo decía? En general, insistía en que se continuaran las operaciones. ¿Pero dónde, pero cómo? En primer lugar, habría que conocer su fecha, porque, como dice muy bien uno de los más apasionados enemigos históricos de Juárez, sería inexplicable que la orden de permanecer en las goteras de Méjico,

hubiese sido expedida en Veracruz cuando ya Miramón había retirado todo su ejército; si la orden era retrasada, ¿por qué la acató Degollado, puesto que ya no era el caso; y si era posterior á la retirada de los reaccionarios, por qué la ejecutó, cuando él siempre tuvo y conservó su libertad, sus amplísimos poderes, su facultad de generalísimo y ministro de la Guerra, para disponer lo que creyera necesario á la dirección acertada de la guerra? Nada ni nadie habría sido obstáculo á su vuelta al Interior una vez libre Veracruz; él solo era juez de sus actos; y el Gobierno de Juárez probablemente no habría hecho ni observaciones siquiera á su salvadora desobediencia.

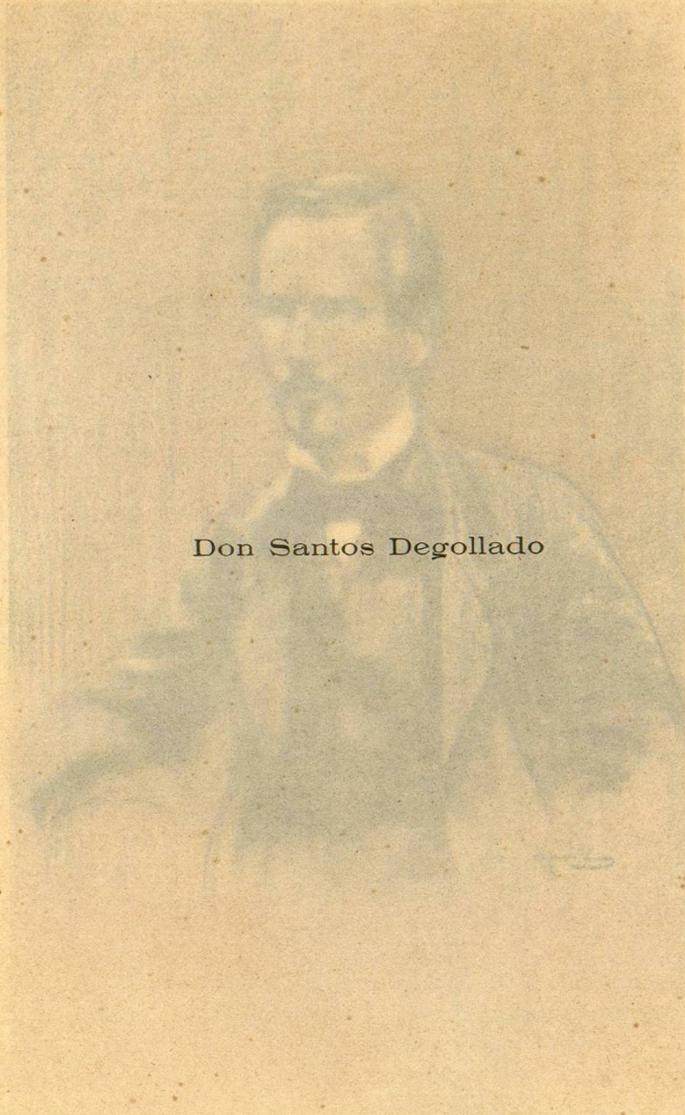
☞ Pero hay más; cuando ya el general Degollado tenía su campamento, no en la hacienda de la Ascensión, sino en Tacubaya y precisamente en víspera de la batalla que comenzó el 10 de Abril, escribió una carta al general Zaragoza (que había anunciado al general en jefe su resolución de retirarse), no sólo invocando el patriotismo del general fronterizo para que no insistiera en su decisión, sino exponiéndole las razones de conveniencia que existían para ello: «De nuestra permanencia en este lugar, le decía, depende el triunfo; si nosotros abandonamos este campo y más por fracciones, seremos alcanzados y destrozados por el enemigo, y libre éste del embarazo nuestro, desde luego socorrerá poderosamente á Miramón, sacándolo de su desastrosa posición y arrojando á las fuerzas constitucionales de aquel rumbo, que de otro modo acabarán con él.»

☞ Es verdaderamente incomprensible que el general en jefe no hiciera ni la más ligera alusión á las órdenes de que habla el Sr. Gómez Farías; darlas á conocer á Zaragoza habría sido el supremo argumento para obligarle á prescindir de su intento. Al contrario, la carta revela palmariamente que, aun cuando no hubiese recibido las órdenes tantas veces mencionadas, Degollado habría permanecido en Tacubaya, juzgando que en sus posiciones del 9 de Abril estaba más al abrigo de una derrota que en la retirada, en que, con sobra de razón, la tenía por indefectible; la carta supone que Miramón estaba á punto de ser aniquilado por las fuerzas constitucionales en su retirada, lo cual era falso.

☞ Demos por no hecha, pues, esta tremenda imputación á Juárez, mientras no se publique el documento á que se refiere el Secretario del general Degollado, mientras pueda explicarse el silencio de este personaje para con Zaragoza, y estemos seguros de que esto no será nunca.

☞ La batalla iniciada el diez se consumó el once de Abril. Ya lo dijimos, mayor en número, mejor en calidad, el ejército de Márquez obtuvo la victoria y, según confesión de un importante jefe superior facultativo, el ejército reformista habría triunfado si la unidad de mando hubiera sido efectiva en manos de un verdadero militar; pero Juárez pudo haber hecho de Degollado un caudillo, nunca un general.

☞ A seguida del triunfo, llenas de soldadesca en desorden y enfurecida las calles



Don Santos Degollado

la orden se expedida en Veracruz cuando ya Miramón había retirado todo su ejército; si la orden era revocada, ¿por qué la acató Degollado, puesto que ya no era el caso; y si era posterior a la retirada de los reaccionarios, ¿por qué la ejecutó, cuando él siempre tuvo y conservó su libertad, sus amplísimos poderes, su facultad de generalísimo y ministro de la Guerra, para disponer lo que creyera necesario a la dirección acertada de la guerra? Nada ni nadie habría sido obstáculo a su vuelta al Interior una vez libre Veracruz; él solo era juez de sus actos; y el Gobierno de Juárez probablemente no habría hecho ni observaciones siquiera a su salvadora desobediencia.

¶ Pero hay más; cuando ya el general Degollado tenía su campamento, no en la hacienda de la Ascensión, sino en Tacubaya y precisamente en víspera de la batalla que comenzó el 10 de Abril, escribió una carta al general Zaragoza (que había anunciado al general en jefe su resolución de retirarse), no sólo invocando el patriotismo del general Zaragoza para que no insistiera en su decisión, sino exponiéndole las razones de conveniencia que existían para él: «De nuestra permanencia en este lugar, depende el triunfo; si nosotros abandonamos este campo y más por trasnochados, seremos alcanzados y destrozados por el enemigo, y libre de las ataduras de nuestro, desde luego volverá poderosamente a Miramón, recobrando de su desastrosa posición y dirigiendo a las fuerzas constitucionales de aquel rumbo, que de otro modo no podrían ser de él».

¶ Don Santos Degollado no hubiera ni la más ligera alusión a las órdenes de que habla el Sr. Gómez Farías, dadas a conocer a Zaragoza había sido el supremo argumento para obligarle a prescindir de su intento. Al contrario, la carta revela palmariamente que, aun cuando no hubiese recibido las órdenes tantas veces mencionadas, Degollado habría permanecido en Tacubaya, juzgando que en sus posiciones del 9 de Abril estaba más al abrigo de una derrota que en la retirada, en que, con sobra de razón, la tenía por indefensible; la carta supone que Miramón estaba a punto de ser aniquilado por las fuerzas constitucionales en su retirada, lo cual era falso.

¶ Demos por no hecha, pues, esta tremenda imputación a Juárez, mientras no se publique el documento a que se refiere el Secretario del general Degollado, mientras pueda explicarse el silencio de este personaje para con Zaragoza, y estemos seguros de que esto no será nunca.

¶ La batalla iniciada el diez se consumó el once de Abril. Ya lo dijimos, mayor en número, mejor en calidad, el ejército de Márquez obtuvo la victoria y, según confesión de un importante jefe superior facultativo, el ejército reformista habría triunfado si la unidad de mando hubiera sido efectiva en manos de un verdadero militar; pero Juárez pudo haber hecho de Degollado un caudillo, nunca un general.

¶ A seguida del triunfo, llenas de soldadesca en desorden y enfurecida las calles

